

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

22/11/2018

VESPERTINA			
6504			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3994	
1	3994	11	0116
2	3978	12	8322
3	7419	13	0720
4	7483	14	4046
5	8512	15	0843
6	3932	16	8581
7	4934	17	2771
8	2049	18	7323
9	3355	19	0513
10	2414	20	7984

VESPERTINA			
6504			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		4453	
1	4453	11	8305
2	1422	12	8743
3	6221	13	5881
4	1135	14	0590
5	8423	15	5868
6	4436	16	3687
7	3245	17	1067
8	1106	18	7842
9	0792	19	5252
10	4602	20	5018

VESPERTINA			
6504			
Realizado a las 17:53			
CORDOBA			
1º Premio		4489	
1	4489	11	7593
2	3998	12	4743
3	4393	13	2677
4	2211	14	3329
5	8221	15	5514
6	8390	16	2032
7	2254	17	6785
8	8033	18	6530
9	9514	19	7304
10	4011	20	7615

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 48932 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC